

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 41 Martes 28 de febrero de 2012 Pág. 3948

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3751 TRILAK SALUD AMBIENTAL, S.L.

D.ª Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 63/11 seguido en este Juzgado a instancia de Víctor Luis Muñoz Abad, frente a Trilak Salud Ambiental, S.L., se ha dictado decreto de fecha 17/02/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 15.070,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120009928-1